

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**

ANUNCIO de 27 de agosto de 2019 por el que se anuncia la formalización del contrato de "Nuevo depósito regulador y conducción en Navezuelas". Expte.: OBR0717079. (2019081111)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0717079.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: <https://contratacion.juntaex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: de obra: Nuevo depósito regulador y conducción en Navezuelas.
- c) Lotes: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria. Vía anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 480.936,69 €.
IVA 21 %: 100.996,70 €.
Importe total: 581.933,39 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Programa Operativo de Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) (80 %). Objetivo Temático: OT6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. Prioridad de Inversión: PI. 2. Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión



detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos. Objetivo específico: 2. Promover la gestión eficiente e integral de las reservas del agua, y actuación "Construcción de instalaciones de potabilización de aguas, depósitos, conducciones y demás infraestructuras necesarias para el correcto abastecimiento de agua para consumo humano en las poblaciones de Extremadura" y aportación con Fondos de la Comunidad autónoma (20 %).

Fondo Europeo de Desarrollo Regional**Una manera de hacer Europa****Unión Europea****6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 15 de julio de 2019.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de agosto de 2019.
- c) Contratista: Maycoex, SL.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importes de adjudicación:

Importe sin IVA: 434.035,35 €.

IVA 21 %: 91.147,43 €.

Importe total: 525.182,78 €.

Mérida, 27 de agosto de 2019. La Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, PS, Resolución de 19 de agosto de 2019 (DOE núm. 160, de 20 de agosto), El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.

• • •